

INFORME DE SUPERVISIÓN**INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO**

Contrato N°	CPS-077-2025
Contratista:	GERMÁN ANTONIO NARANJO JARAMILLO
Cédula/Nit:	15.924.547 – 3
Supervisor	Edhyn Johan Gallego Naranjo
Apoyo a la Supervisión	Juan Fernando Álvarez Jaramillo
periodo de la Supervisión:	1/08/2025 - 16/08/2025
Objeto Contractual:	
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA REALIZAR EL ENTRENAMIENTO FÍSICO, TÉCNICO, TÁCTICO Y TEÓRICO DE LOS SEMILLEROS Y SELECCIONADOS EN LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE ATLETISMO.	

PLAZO INICIAL:	CUATRO (4) MESES, contados a partir del acta de inicio.	
FECHA ACTA DE INICIO:	17-feb-25	
PRÓRROGA:	DOS (02) MESES	
PLAZO TOTAL:	SEIS (6) MESES, contados a partir del acta de inicio.	
VALOR INICIAL:	CATORCE MILLONES OCHOCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M.L.C (\$14.840.000), IVA INCLUIDO.	
ADICIONES:	SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL PESOS M.L.C (\$7.420.000), IVA INCLUIDO.	
VALOR TOTAL:	VEINTIDÓS MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL PESOS M.L.C (\$22.260.000), IVA INCLUIDO.	
REGISTRO PRESUPUESTAL:	00098 del 17 de febrero de 2025 - 00352 del 16 de junio de 2025	
SUSPENSIONES:	Fecha de Inicio	Fecha de Reanudación
	N/A	N/A
Observaciones Adicionales del Contrato:	N/A	

SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO		
Nº	Actividades Contractuales	Calificación de las actividades
1	Hacer difusión de su deporte por medio de actividades o visitas a las instituciones educativas del municipio ubicadas en la zona rural y urbana.	5
2	Acompañar los eventos locales que se realicen en el municipio, relacionados con las actividades que acompaña en el marco de su objeto contractual.	5
3	Acompañar los eventos regionales que se desarrollen en el departamento de Antioquia en los que participe en representación del municipio de Guarne, relacionados con las actividades que acompaña en el marco de su objeto contractual.	5
4	Realizar registro fotográfico y control de asistencia de las, en el marco del desarrollo de su objeto contractual.	5
5	Aplicar de manera adecuada y oportuna los correctivos y estímulos a los participantes de las sesiones que acompaña en el marco de su objeto contractual.	5
6	Realizar un informe que permita hacer seguimiento de las personas vinculadas al programa que acompaña y su fidelidad al mismo.	5
7	Apoyar el proceso de convocatoria permanente acorde a las metas establecidas para los diferentes programas.	5
8	Participar en el desarrollo de las jornadas pedagógicas que se programen en la Entidad con la finalidad de fortalecer y mejorar los procesos metodológicos del programa que acompaña.	5
9	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado campesino de atletismo.	5
10	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado escolares de atletismo	5
11	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado Intercolegiados de atletismo ambas prejuvenil y juvenil.	5
12	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el seleccionado departamental de atletismo.	5

13	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el semillero urbano de atletismo.	5
14	Dirigir y orientar en la coordinación de deporte competitivo el semillero veredal de atletismo	5
15	Participar activamente en las capacitaciones y procesos formativos relacionados con su disciplina deportiva ofrecidos por el instituto, cumpliendo de manera íntegra con las responsabilidades asignadas.	5
16	Acompañamiento a las actividades que determine la Gerencia, con previa antelación, para el buen funcionamiento y fortalecimiento del Instituto en la atención a los usuarios delINDER – GUARNE.	5
17	Todas las demás inherentes al objeto del contrato.	5
Total		80
Promedio		5,0
Observaciones: El contratista realizó todas las actividades contractuales.		

CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO: ElINDER-GUARNE pagará al contratista los honorarios en pagos mensuales o proporcionales a la fracción de mes por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS DIEZ MIL PESOS M.L.C (\$3.710.000), previa presentación de informe de actividades, en la plataforma SECOP II, respaldo del pago de seguridad social y visto bueno de la Supervisión del contrato, para efectos de aprobación de pago, se deberá acreditar al supervisor del contrato, el pago de aportes a seguridad social, ARL, en los términos señalados para el efecto en la normatividad vigente en la materia

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR PAGO / DESEMBOLSO	SALDO
Valor Inicial	17/02/2025	14.840.000		\$22.260.000
Adiciones	16/06/2025	7.420.000		
Pago No.1/	4/03/2025		1.731.333	\$20.529.667
Pago No.2/	1/04/2025		3.710.000	\$16.819.667
Pago No.3/	2/05/2025		3.710.000	\$13.109.667
Pago No.4/	4/06/2025		3.710.000	\$9.399.667
Pago No.5/	4/07/2025		3.710.000	\$5.689.667

Pago No.6/	1/08/2025		3.710.000	\$1.978.667
Pago No.7/	19/08/2025		1.978.667	\$0
TOTALES		22.260.000	22.260.000	\$0
				
Edhyn Johan Gallego Naranjo				
SUPERVISOR				